



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 04 de diciembre de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

La reunión inició a las 12:00 horas, con la presidencia del Diputado Emilio Gamboa Patrón, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Héctor Larios Córdova, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Javier González Garza, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputada Gloria Lavara Mejía el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Alejandro Chanona Burguete, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Ricardo Cantú Garza, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez, la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Alternativa Socialdemócrata, y los diputados Juan Manuel Parás González, Eduardo Sánchez Hernández, José Manuel Del Río Virgen, Mónica Arriola Gordillo, Elsa Conde Rodríguez, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Encargado de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, Lic. Emilio Suárez Licona.

Acuerdos.

- I. El diputado Emilio Gamboa Patrón, Presidente de este órgano de gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expresó su reconocimiento al diputado Javier González Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD por el comportamiento tranquilo, sereno y la congruencia con la que se condujo en todo momento el diputado frente a un momento difícil por el que atravesaba la Cámara el pasado 1º de diciembre.
- II. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- III. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 27 de noviembre de 2006.
- IV. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 05 de diciembre de 2006, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- V. Respecto del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de legisladores a la LX Legislatura que representarán a la Cámara de Diputados ante organismos parlamentarios internacionales, se instruyó al Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política establecer contacto con los Grupos Parlamentarios del PAN y PRD, a efecto de que éstos nombren a los diputados que representarán a sus fracciones parlamentarias.
- VI. Delegaciones Internacionales.



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 04 de diciembre de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- a) Se acordó integrar una delegación de hasta cinco diputados (dos GPPAN, uno GPPRD, uno GPPRI y uno del Grupo Parlamentario de Convergencia) para asistir a la XXII Asamblea Ordinaria del PARLATINO, que tendrá verificativo los días 8 y 9 de diciembre del año en curso, en Sao Paulo, Brasil. Durante dicha Asamblea se emitirá el voto del Congreso Mexicano para la candidatura de Secretario General del PARLATINO.
- b) En atención al escrito del diputado Gerardo Buganza Salmerón, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mediante el cual solicita autorización para que una delegación de diputados atienda la invitación del diputado Juan José González Espinoza, Vicepresidente de la Conferencia Legislativa Fronteriza, para participar en la "XIV Reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza", que se llevará a cabo del 7 al 9 de diciembre en Phoenix, Arizona, se acordó de dicha delegación estará conformada por cinco legisladores (dos del GPPAN, uno del GPPRD, uno del GPPRI y uno de entre los restantes Grupos Parlamentarios).
- c) Se dio cuenta del escrito del C. Humberto Ballesteros Cruz, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el que remite la Resolución del Consejo Supremo de Ucrania "Sobre la resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la República de Cuba". Asimismo, se acordó turnarlo a la Comisión de Relaciones Exteriores para su conocimiento.

VII. Asuntos Administrativos:

- a. Respecto de los formatos que contiene la ficha curricular de los CC. Diputados para integrar el Directorio del Congreso Mexicano de la LX Legislatura, se acordó que en esta semana los Grupos Parlamentarios remitirán a la Secretaría General las fichas restantes.

En relación con la elaboración del directorio de la Cámara de Diputados, fue puesta sobre la mesa la propuesta del Grupo Parlamentario Nueva Alianza en el sentido de cancelar dicho trabajo, por no considerarse un gasto prioritario.

Al respecto, los distintos grupos parlamentarios consideraron necesaria y loable dicha labor, por lo que se manifestaron a favor de que se continúe y se concluya con ella a la brevedad posible.

- b. Se entregó el resumen ejecutivo del estudio que realizó el Instituto de Ingeniería de la UNAM respecto a la situación de diversos inmuebles del Palacio Legislativo (anexo 2), con la finalidad de que los Grupos Parlamentarios lo conozcan y en su caso, realicen los comentarios necesarios.



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 04 de diciembre de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- c. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 3.

VIII. Asuntos Generales:

- a. Se acordó turnar al Comité de Administración la Proposición con Punto de Acuerdo para construir un mecanismo institucional de seguimiento permanente a los acuerdos de la Convención de los Derechos del Niño, presentada por la diputada Sara Latife Ruíz Chávez, del Grupo Parlamentario del PRI.
- b. En atención al escrito del Dr. Aarón Dychter Poltolarek, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Ferronales Jub, mediante el cual solicita se designen a los diputados que participarán como representantes propietario y suplente de la H. Cámara de Diputados ante el citado Comité de dicho Fideicomiso, se acordó que los Grupos Parlamentarios del PAN y del PRD designarán a los mismos.
- c. Quedó pendiente de resolver la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial que dé continuidad a las actividades realizadas durante la LIX Legislatura del Grupo de Trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sobre la Mina de Pasta de Conchos.
- d. Quedo pendiente de resolver el Acuerdo aprobado por la Comisión de Asuntos Migratorios del H. Congreso del Estado de Michoacán, por el que solicita, en su Punto Octavo, se vuelve a constituir la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros.
- e. Quedo pendiente de resolver el Acuerdo Legislativo aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por el que solicita la creación de una Comisión Especial de la Verdad con el fin de evitar el resguardo de información en materia federal, así como instrumentar una consulta pública nacional respecto de esta propuesta en la que participen especialistas de todas las disciplinas involucradas.
- f. Quedo pendiente de resolver la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para Asuntos Relacionados con el Proyecto Hidroeléctrico, La Parota, en el Estado de Guerrero.
- g. Se circuló el documento que contiene los antecedentes de acuerdos de la Junta de Coordinación Política, sobre la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito



Junta de Coordinación Política

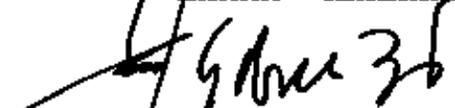
Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 04 de diciembre de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

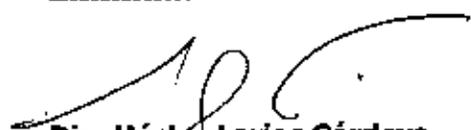
Público a fin de dar cuenta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y Del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, 2005 y 2006 (anexo 3).

En este sentido y de conformidad con el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se acordó que el Secretario de Hacienda y Crédito Público comparezca ante comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, quedo pendiente de definir el formato que llevará dicha comparecencia.-



Dip. Emilio Gamboa Patrón
Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Héctor Laríos Córdova
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



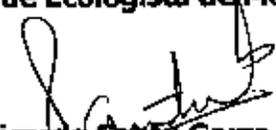
Dip. Javier González Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



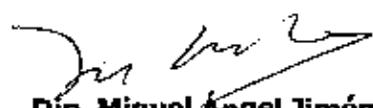
Dip. Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Alejandro Chonora Burguete
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia



Dip. Ricardo Cantú Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de Trabajo



Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza



Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Alternativa Socialdemócrata y
Campesina